

I N M O B I L I A R I A

P A P I C R I S . A .

Guayaquil. Abril 10 del 2000

Señor:

Gustavo Illingworth Baquerizo

PRESIDENTE DE PAPICRI S.A.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al Art. 20 y 44³ de la Ley de Compañías vigente, me es grato hacer llegar a Ud. el Informe en calidad de Comisario de Inmobiliaria Papicri S.A. que es como sigue:

Que revisado el Movimiento económico que presenta el balance del periodo Mayo a Diciembre de 1999, se concluye que se tomaron en cuenta las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Que los resultados que se han obtenido y se reflejan en el balance que será entregado a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, son de pleno conocimiento de Ud, por consiguiente espero que se sigan considerando las políticas contables que existen para continuar con la buena imagen de la inmobiliaria y quienes la dirigen.

Atentamente

Sr. Jorge Mocha E.
COMISARIO



100 AER 2000